



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL
ELECTORAL DE HUIHI DE FECHA 28 DE ENERO DEL AÑO 2021



En el municipio de Huhi Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 20 horas con 06 minutos, del día 28 enero del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Huhi, ubicado en el predio número 79 de la calle 21, entre 10 y 12 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión ordinaria.-----

En uso de la palabra la C. **Dayam Ivón Chel Torres**, Consejera Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas noches señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Huhi con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 20 horas con 06 minutos del día 28 de enero del año 2021 damos inicio a la presente **sesión de ordinaria**.-----

Punto Numero Uno. Continuando en uso de la voz la Consejera Presidente, C. **Dayam Ivón Chel Torres** de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó al Secretaria Ejecutiva proceder con el primer punto de la orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.-----

Siendo que, como punto número **uno** de la Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva C. **Candelaria Ku Pat** para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:
Consejera Electoral C. **Dayam Ivón Chel Torres**, y Consejera Electoral, C. **Sitlaly Patricia Chim Cauich**, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. **Candelaria Ku Pat** con derecho a voz pero sin voto.-----

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:
Partido Acción Nacional, C. Yuridia del Rosario Canche Campos
Partido de la Revolución Democrática, C. Guillermo Kuk Chan

Punto número dos. Seguidamente el Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto **dos** de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de



Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los **Consejeros Municipales Electorales** con derecho a voz y voto existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.-----

Punto número tres. La Consejera Presidente, de acuerdo al punto número tres del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. -----

Punto número cuatro. Por lo anterior la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura de la orden del día.
5. Lectura de oficios recibidos por este Consejo Electoral.
6. Incorporación de las representaciones de Partidos Políticos.
7. Asuntos generales.
8. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
9. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión
10. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día
11. Clausura de la sesión.

Punto número cinco. Seguidamente la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto **cinco** de la orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

1.- Oficio S/N de fecha 17 de enero de 2021 signado por el Lic. Christian Rolando Hurtado Can por el cuál notificó diversos acuerdos a este consejo municipal electoral-----

2.- Oficio remitido al Consejo General S/N de fecha 26 de enero de 2021 remitido por el Partido Acción Nacional donde sustituye a su representante propietario nombrando a la C.Yuridia del Rosario Canche Campos.-----

Punto número seis. Continuando con el desarrollo de la sesión, el Secretaria Ejecutiva, presentó el punto número **seis** consistente en la incorporación de los partidos políticos, a las actividades del presente Consejo Municipal Electoral de Huhi por lo que a continuación el Consejera Presidente con fundamento en los artículos 168 fracción IV y 179 de la Ley de



Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, declaró formalmente incorporados a los representantes de los siguientes Partidos Políticos: **Partido Movimiento Ciudadano**: nombrando como representante propietario al C. Alejo Cetz y como suplente al C. Alberto Poot; **PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**: nombrando como representante propietario al C. Isaac Yoshua Cen Quiñones, y como suplente al C. Anthony Mex Pat. Continuando con el uso de la voz, la Consejera Presidente con fundamento en el artículo 47 del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, señaló que las representaciones incorporadas en este acto deberán rendir la Protesta Constitucional por medio escrito ante este Consejo Municipal.-----

Punto número siete. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, continuó con el punto número **siete** del orden del día, siendo este Asuntos Generales.-----

Acto seguido, el Consejera Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular. Y no habiendo ningún interesado del Consejo en utilizar este espacio para tratar un asunto en particular se da continuidad con el siguiente punto del orden.-----

Punto número ocho. Acto seguido, la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva da lectura al punto número **ocho** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que la Consejera Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 10 minutos, solicitando al Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta. -----

Por lo que la Secretaria Ejecutiva, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeras Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 2 votos a favor; por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz siendo las 20 horas con 18 minutos declara un receso de 10 minutos, regresando a las 20 horas con 28 minutos. -----

Siendo las 20 horas con 28 minutos, se reanuda la presente Sesión Ordinaria, a lo que la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.-----

Cald
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]





A continuación la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas: -----

Consejera Electoral C. **Dayam Ivón Chel Torres** y Consejera Electoral, C. **Sitaly Patricia Chim Cauich**, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto. Secretaria Ejecutiva C. **Candelaria Ku Pat** con derecho a voz pero sin voto. -----

Asimismo estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:
Partido Acción Nacional, C. Yuridia del Rosario Canche Campos
Partido de la Revolución Democrática, C. Guillermo Kuk Chan
Partido Morena, C. Alejo Cetz

Punto número nueve. Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **nueve**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que la Consejera Presidente solicitó al Secretaria Ejecutiva dar lectura al proyecto de acta de la sesión de ordinaria, por lo que el Secretaria Ejecutiva en uso de la voz y con fundamento al artículo 17 inciso 5 del reglamento de sesiones de los consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, solicita la dispensa de la presente acta de sesión. A lo que la Consejera Presidente, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre la dispensa del proyecto de Acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal de Huhí de fecha 28 de enero de 2021 ; y no habiéndola, solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutiva C. **Candelaria Ku Pat** informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 2 votos a favor. -----

Punto número diez. Acto seguido la Consejera Presidente C. **Dayam Ivón Chel Torres** solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **diez** del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día. -----

Punto número once. Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **once** de la Orden del Día, la Consejera Presidente C. **Dayam Ivón Chel Torres**, dio por clausurada la Sesión de Ordinaria del día 28 de enero de 2021, siendo las 20 horas con 32 minutos. -----

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión de Ordinaria a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.



C. DAYANA IVON CHEL TORRES
CONSEJERA PRESIDENTE



C. CANDELARIA KU PAT
SECRETARIA EJECUTIVA




C. SITLALY PATRICIA CHIM CAUICH
CONSEJERA ELECTORAL



REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS



C. YURIDIA DEL ROSARIO CANCHE CAMPOS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL



C. GUILLERMO KUK CHAN
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA



C. ALEJO CÉTZ
REPRESENTANTE DE MORENA

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE Huh en uso de las atribuciones contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante de 2 hoja(s) escrita(s) a 1 cara(s), es copia fiel y exacta del original que tuvo a la vista y que hizo el cotejo correspondiente y para los efectos legales que proceden, expido la presente certificación en Huh Yucatán, a 28 de Enero de 2021.

Handwritten signature
Candelaria Ku

